

## Actualidad política

Aunque, según se dice, el señor Montero Ríos ha desmentido que se deba a su inspiración el suelto que anteanoche publicó "El Correo," sobre diferencias de criterio entre las minorías acerca del empleo de la obstrucción, es lo cierto que, á juzgar por lo que afirma algún periódico, si el expresidente del Senado no ha inspirado dicho suelto, en el fondo está conforme con él.

No tiene nada de extraño que el Sr. Montero Ríos no vea con entusiasmo esa actitud de las minorías, pues según dice "La Correspondencia," ratificando aquellos informes, la unidad de criterio entre los liberales no es muy completa, pues hay quien estima que la obstrucción en la forma que se hace es cómica y contraproducente para los intereses monárquicos.

"Esto último—añade el colega—si favorece á alguien es á los republicanos, los cuales, en la ocasión presente, libran la batalla en retaguardia y constándoles que, de salir victoriosos sus aliados, el botín es para aquellos.

Procede que proyectos como el de reforma de Administración local, por su importancia y la mala índole del mismo, se sometan á una discusión amplísima, pero sin que por un momento pueda interpretarse ésta por obstrucción.

Pueden las minorías que se llaman gubernamentales considerar rotas sus relaciones con la presidencia de la Cámara, obligándola al más estricto cumplimiento del reglamento, y si llegara una ocasión en que, como es costumbre, tuviera que prestarse á ser mediadora la presidencia entre aquellas y el Gobierno, las minorías pueden no admitir esa mediación, en uso de su libérrimo derecho.

Ocurre ahora que la atención toda está fija en el Gobierno, considerando en situación difícilísima; pero probable es que algo haya que escape á la vista pública, sin que por esto deje de tener importancia.

Confirma en parte lo que queda dicho la referencia que ha circulado de la entrevista que anteaño celebraron los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Este último dijo que no había derecho para suponer al expresidente del Senado en actitud contraria á la adoptada por la minoría democrática del Congreso, ni mucho menos que tenga con el Gobierno complacencias que pugnan abiertamente con su manera de ser y con los deberes que le impone el cargo de jefe de un partido; añadiendo

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA



Caballería rusa.

Mulano.—Cosaco del Ural.—Soldado de la guardia.—General.—Oficial de Cosacos de Amur.

que, en una larga conferencia que habían celebrado, no sólo ratificó el Sr. Montero Ríos su aprobación á la actitud de las minorías, sino que desautorizó el artículo y los sueltos de un periódico liberal en que se censuraba la obstrucción que realizan aquellas.

Sin embargo, según "El Imparcial," el Sr. Montero Ríos estima que la situación de la minoría democrática del Senado es distinta á la del Congreso, lo cual es bastante.

### Crónica agrícola

#### EL MERCADO DE TRIGOS

Hace días que en el negocio triguero la alteración única viene siendo el alza progresiva.

A tal límite ha llegado ésta, que ya la molinería catalana muéstrase alarmada por lo perturbado y difícil que aquél se presenta.

Los cambios subiendo, la importación reducida, es consecuencia lógica de esta situación de tan importantes factores la carestía del trigo; pero no hubiera sido tan sensible si en los comienzos de la campaña la demanda hubiera efectuado sus compras en mayor escala de lo que lo hizo por quedar en actitud expectante al promediar aquella.

El alza ha sorprendido á los tenedores con existencias abundantes y una satisfactoria perspectiva, prematura y todo, de cosecha, y tan desahogada situación les permite extremar sus exigencias, seguros de que la fabricación ha de recurrir á él os para satisfacer las necesidades del consumo y de que cuando la baja se inicie, siempre venderán, fácilmente, con precio mejorado al de principios de campaña.

Así se encuentran los tenedores, firmes en la posición ventajosa que las circunstancias les han creado, y se explican que por lo permanente que aquella se presenta, los fabricantes catalanes se alarmen.

Es prudente aconsejar á los tenedores que no exageren sus pretensiones, atendiendo á su propio interés. El trigo ha alcanzado ya precio elevadísimo y reflejado en la harina, encarecerá el pan y en ello pudiera encontrar la molinería catalana pretexto de renovación en su campaña por la libre admisión de cereales.

Insistimos en recomendar mesura á los tenedores y no traspasar el límite de lo prudencial y de lo equitativo.

Los mercados interiores acusan alza y encalmamiento en las operaciones. Cataluña cierra con alza y aceptando lo poco que llega.

Alza y firmeza en la oferta y paralización en las operaciones. Esta es la fase del negocio.

El precio del trigo se ha elevado de siete reales por fanega. Los compradores catalanes y los fabricantes de harina que están en más directo contacto con el consumo, se asustan de las consecuencias inevitables que se nos vienen encima. Por lo pronto parece que se ha acordado no vender harinas á plazo á los panaderos. Lo que ocurrirá con esta medida es lo que le ocurre á todo industrial que súbitamente se le retire el crédito; entonces tal vez se haga cargo el gobierno de que huelga el recargo de un derecho protector sobre los trigos exóticos que por añadidura pagamos en buena moneda de oro.

Los negocios en general acusan todos mucha pesadez y los precios se han estacionado, pues si bien los del arroz han subido un poquito más, el alza esta semana no tiene ningún interés.

## EXPOSICIÓN REGIONAL

### REGLAMENTO

(Conclusión)

#### Clasificación general

Sección 5.<sup>a</sup>—Grupo 10.—Trabajos de ingeniería y medios de transporte.—Materiales de construcción: Tejas, ladrillos, cementos, yesos, piedras y baldosas.—Modelos, planos y dibujos de trabajos públicos.—Carruajes, carros, automóviles y velocípedos.—Artículos de guarnicionero y de talabartero.—Material de ferrocarriles y de tranvías.—Ídem marítimo fluvial.—Ídem de navegación aérea.

Grupo 11.—Minería y Metalurgia.—Material y procedimientos de explotación de minas y canteras.—Minerales de las diversas clases que se encuentran en la Región.—Metalurgia de hierros, aceros, cobs, bronce, plomo, estaño, zinc etc.—Hojalatería.—Quincallería.—Sal común.—Aguas minerales.

Sección 6.<sup>a</sup>—Grupo 12.—Agricultura.—Material y procedimientos de explotaciones rurales.—Abonos.—Máquinas é instrumentos para el laboreo de las tierras.—Ídem para la siembra, recolección, acarreo y trillado.—Enseres, instrumentos y máquinas destinadas á la recolección de aceitunas, fabricación, clarificación y conservación de aceites.—Ídem ídem para la recolección de la uva y fabricación del vino.—Agronomía: estadística agrícola.—Productos

agrícolas alimenticios de origen vegetal: cereales, tubérculos, raíces, plantas saccharinas, oleaginosas y forrajeras.

—Productos agrícolas alimenticios, de origen animal: leche manteca, quesos y hnevos.—Productos agrícolas no alimenticios: plantas textiles, tintóreas, lanas, orin y análogos.—Avicultura: aparato para la incubación artificial, crianza de pollos, ceco ó engorde.—Insectos útiles.—Apicultura: colmenas, paneles artificiales, miel y cera.—Sericultura: gusanos de seda, capullos, procedimientos de crianza y beneficio de esta industria.

Grupo 13.—Horticultura, Arboricultura y Floricultura.—Material y procedimientos de beneficio.—Plantas y flores de adorno.—Arboles frutales y frutas.—Plantas de invernadero.—Simientes y plantas de vivero.

Grupo 14.—Bosques, caza y pesca.—Material, productos y procedimientos de explotación de las industrias forestales.—Resinas, cortezas curtientes y jabonosas, corcho y objetos formados por estas materias.—Maderas apropiadas para tonelería; modelos de los objetos de esta industria y herramientas empleadas en su construcción.—Maderas de construcción.—Envases de madera para varios usos.—Carbones y ciscos; aparatos y modelos para la carbonización y destilación de la madera.—Zuecos, almadrerías y otros objetos tallados en madera.—Cestería ordinaria.—Material de caza.—Utensilios é instrumentos de pesca.

Sección 7.<sup>a</sup>—Grupo 15.—Alimentos.—Materiales y procedimientos de las industrias alimenticias.—Molinería: Productos farináceos: fécula, almidón, tapiocas, pastas etc.—Productos de panadería y pastelería.—Conservas de carne, pescado, hortalizas, frutas, crustáceos, moluscos, etc.—Condimentos y estimulantes.—Vinagres.—Azúcares y productos confitados.—Aguardientes. Chocolates.—Bebidas fermentadas.—Bebidas gaseosas y refrescantes.—Jarabes.

Grupo 16.—Industrias químicas.—Material y procedimientos de artes químicas y de Farmacia.—Fabricación de papel.—Papel de lujo y ordinario.—Cartón.—Perfumería.—Esencias.—Jabones ordinarios y finos.—Aguas aromáticas.—Bajías esteéricas.—Cerillas.—Glicerina.—Grasas y aceites distintos del de oliva.—Alcoholes industriales.—Productos farmacéuticos.

Sección 8.<sup>a</sup>—Grupo 17 (Especial).—Aceites de oliva.—Concurso especial de estos aceites en la forma misma en que se han celebrado en la Cámara de Comercio en años anteriores.

Sección 9.<sup>a</sup>—Grupo 18 (Especial).—Vinos procedentes de la Región Andalu-

za.—En la forma de los aceites finos de la sección anterior.

Advertencia importante.—Se ruega á los señores expositores indiquen al lado de los objetos expuestos los precios mínimos de venta de los mismos.

Otra.—El espacio necesario para las instalaciones es gratuito.

### De la Alcaldía

#### La junta de asociados

Cumpliendo lo dispuesto en la ley orgánica vigente, el lunes próximo, 15 del actual, á las 2 de su tarde, celebrará sesión pública el Ayuntamiento de mi presidencia, y en ella, procederá al sorteo de los vocales que con esta Corporación han de constituir la Junta municipal en el presente año, cuyo sorteo habrá de efectuarse según y en la forma que determina el artículo 68 de la ley precitada.

Lo que oportunamente se publica para la general inteligencia.

Córdoba 8 de Marzo de 1904.—Rafael Conde.

## Políticas y parlamentarias

Los telegramas recibidos de Valladolid no permiten juzgar con exactitud el carácter de los sucesos desarrollados anteaño.

¿Ha sido meramente el hambre el móvil de los amotinados? Indicios hay para creer que no. ¿Ha tenido el motín aspecto socialista? ¿Se han mezclado y confundido con los que sólo pedían pan y trabajo agitadores socialistas y maniobras políticas? Pareos indudable.

Pero hay que tener en cuenta una cosa que importa no olvidar, en previsión de futuros acontecimientos, y es que de algún tiempo á esta parte han aumentado los trabajos de los socialistas en los pueblos de Castilla la Vieja y de Castilla la Nueva, habiéndose organizado de tal suerte los obreros que es sabido por cuantos quieren enterarse de estas cosas que aquéllos amenazan con provocar dificultades en el próximo mes de Mayo.

No sería imposible desbaratar esos trabajos, pero es indispensable para ello el concurso de los mismos propietarios y de los labradores, porque no todo depende de la acción de las autoridades.

En los círculos políticos, personas imparciales, comentando la actitud de las minorías y fijándose en lo corrido con motivo del suelto de "El Correo" de que hablamos ayer por separado, se preguntan si pueden constituir elementos de gobierno grupos parlamentarios dirigidos de hecho por los más levantiscos, por los que califican de energía el mal genio y por los que persiguen por sistema una obra de destrucción.

La verdad es que el espectáculo que están dando minorías que aspiran á gobernar en plazo más ó menos largo, no puede ser más triste, constituyendo un precedente que algún día habrán de lamentar.

Además, ¿no está advirtiendo todo el mundo que falta en ellas la disciplina indispensable para que inspiren confianza á la opinión? Si hoy, en la oposición, prescinden del criterio del jefe y si cada uno quiere hacer su santa voluntad, ¿qué ocurrirá el día en que gobiernen? ¿Quién es el jefe de los demócratas? ¿El señor Montero Ríos ó el señor marqués de la Vega de Armijo?

Los tristes sucesos de Valladolid demuestran la conveniencia de que cuan-





CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Gástrica, etc., etc. Los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los niños ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Estancamientos, y Pleas Doloridas, etc. el emplastro deberá colocarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. UZCICH & CA. Barcelona.

## LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital Social, 10.000.000.-Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta prov.ª D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14 CORDOBA

**POR CADA** peseta de música que se adquiera en la casa de los señores **SANCHEZ GAMA É HIJO** calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico **PIANO DE CONCIERTO**, con arreglo al premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año.



**DR. NICOLA CASILE**

Inventor de los renombrados medicamentos **CASILE**

Diputación, 435, Barna.

### LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía*, (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hipocloridia* y toda clase de *dyspepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta grata y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

### TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, *convalecencia de enfermedades graves*, *raquitismo*, *esclerofilia*, *fosfaturia*, *tonificando los centros nerviosos y el corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

••• UNICOS PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA DE 1903 •••

Casa especial en trabajos Comerciales y de gran Lujo

**PAPELERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA**

LOZA, CRISTAL, PORCELANA, BASTONES, PARAGUAS ABANICOS, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL, ETC., ETC.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y SELLOS DE CAUCHOUX

**ANTONIO A. MORALES**

Gondomar, 7 CORDOBA

## EL RELOJ LONGINES

de alta precisión y elegancia

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

### EL CRUEL SUPRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

## Jarabe del DOCTOR VILLEGAS


A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaren, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las *bronquitis*, *asma*, *disnea*, *catarro crónico*, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones extranjerias

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Subdirector en Córdoba: Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS